

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Corresponde a los saldos en bancos por un importe total de \$ 4'251,014.87; de los cuales \$ \$3,084,728.42 de recursos estatales y \$1,166,286.45 de recursos federales, que corresponde a cuentas por pagar. Asimismo son \$ 4,380.05 de Subsidio al empleo.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. No tiene cuentas por cobrar.
3. Tenemos saldo cero en este rubro.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Este Instituto no maneja bienes para transformación.
5. En los almacenes se cuenta con papelería y consumibles, material deportivo, químicos para alberca, material de limpieza, material de ferretería, eléctrico y fontanería y uniformes deportivos.

Inversiones Financieras

6. No cuenta con inversiones.
7. Tenemos saldo cero.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO CIERRE 2015		ACUMULADO CIERRE 2014		MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	
	BIENES MUEBLES	DEPRECIACIÓN	BIENES MUEBLES	DEPRECIACIÓN	BIENES MUEBLES	DEPRECIACIÓN
Muebles de oficina y estantería	\$640,846.09	\$139,546.20	\$385,513.76	\$104,835.02	\$255,332.33	\$34,711.18
Muebles excepto de oficina y	\$58,527.79	\$20,925.50	\$58,527.79	\$14,991.43	\$0.00	\$5,934.07
Equipo de cómputo y de tecnologías	\$969,558.83	\$836,055.75	\$938,126.18	\$635,968.41	\$31,432.65	\$200,087.34
Otros bienes muebles	\$41,675.08	\$6,130.44	\$23,602.28	\$2,573.08	\$18,072.80	\$3,557.36
Otros equipos eléctricos y	\$106,386.18	\$38,174.49	\$106,610.18	\$27,619.82	-\$224.00	\$10,554.67
Equipos y aparatos audiovisuales	\$56,247.58	\$54,442.34	\$56,498.16	\$49,050.95	-\$250.58	\$5,391.39
Aparatos deportivos	\$6,016,317.57	\$3,800,886.12	\$6,025,296.24	\$2,591,759.16	-\$8,978.67	\$1,209,126.96
Cámaras fotográficas y de video	\$295,051.15	\$274,459.51	\$278,038.90	\$204,779.07	\$17,012.25	\$69,680.44
Otro mobiliario y equipo educacional y	\$928,203.45	\$525,075.73	\$930,178.45	\$339,039.55	-\$1,975.00	\$186,036.18
Equipo médico y de laboratorio	\$551,417.66	\$281,282.74	\$551,422.59	\$169,473.45	-\$4.93	\$111,809.29
Instrumental médico y de laboratorio	\$102,935.67	\$35,448.94	\$102,955.40	\$14,599.71	-\$19.73	\$20,849.23
Vehículos y equipo de transporte	\$2,361,798.12	\$2,299,085.34	\$2,051,053.12	\$1,883,177.34	\$310,745.00	\$415,908.00
Maquinaria y equipo agropecuario	\$55,124.39	\$10,724.87	\$55,124.39	\$5,135.87	\$0.00	\$5,589.00
Maquinaria y equipo industrial	\$27,127.05	\$5,004.20	\$27,127.05	\$2,253.82	\$0.00	\$2,750.38
Sistemas de aire acondicionado,	\$11,070.00	\$4,492.59	\$11,070.00	\$3,370.21	\$0.00	\$1,122.38
Equipo de Comunicación y	\$98,418.76	\$19,653.57	\$95,422.76	\$17,347.85	\$2,996.00	\$2,305.72
Equipos de generación eléctrica,	\$111,079.88	\$34,304.80	\$111,079.88	\$21,260.89	\$0.00	\$13,043.91
Herramientas y máquina -	\$351,889.04	\$125,341.52	\$341,277.39	\$78,511.95	\$10,611.65	\$46,829.57
Refacciones y accesorios mayores	\$136,976.17	\$32,260.09	\$136,976.17	\$30,396.89	\$0.00	\$1,863.20
Maquinaria y equipo diverso	\$308,485.10	\$64,189.67	\$264,748.46	\$27,966.27	\$43,736.64	\$36,223.40
	\$13,229,135.56	\$8,607,484.41	\$12,550,649.15	\$6,224,110.74	\$678,486.41	\$2,383,373.67

La aplicación de Depreciaciones y amortizaciones, es en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Reglas de valoración del patrimonio.

9.

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO CIERRE 2015		ACUMULADO CIERRE 2014		MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	
	INTANGIBLES	AMORTIZACIÓN	INTANGIBLES	AMORTIZACIÓN	INTANGIBLES	AMORTIZACIÓN
Software	\$167,535.69	\$167,535.69	\$167,535.69	\$17,074.46	\$0.00	\$150,461

Estimaciones y Deterioros

10. No aplica.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

1.

CUENTAS POR PAGAR			
			SERVICIOS
CUOTA IMSS	\$179,892.17		PERSONALES
Fondo de prestaciones económicas	\$172,351.97		
Aportaciones a fondos de vivienda	\$11,371.85		
Cuotas para el seguro colectivo de	\$12,996.87		
Fondo de ahorro	\$16,246.26		
Indemnizaciones por retiro	\$678,982.00		
Prestaciones y haberes de retiro	\$2,147.92		
Servicios de estancia de bienestar infantil	\$11,320.40		
			\$1,085,309.44
<hr/>			
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$236,694.00		
PROACTIVA MEDIO AMBIENTE CÁASA S.A.	\$129,735.00		PROVEEDORES
DIMENSION DATA COMMERCE CENTRE	\$6,240.01		\$372,669.01
<hr/>			
Transferencias Otorqadas por Paqar a	\$18,000.00		
			\$18,000.00
<hr/>			
Retenciones Salarios	\$1,341,159.68		
Retenciones 10% H. Profesionales	\$90,456.04		IMPUESTOS
Retenciones Salarios	\$7,499.39		
Impuesto sobre nómina	\$8,922.04		
Impuesto sobre nóminas	\$166,404.00		\$1,614,441.15
<hr/>			
Issspea Trabajador	\$268,735.64		
Fonacot	\$147,490.32		DESCUENTOS A
Impulsora Promobien, S.A. de C.V.	\$1,012.26		TRABAJADORES
Proqrama Nacional Educativo S.A. de C.V.	\$1,800.00		
Sistemas Automaticos de Identificacion	\$612.48		
Cuota Sindical	\$6,810.00		
Apoyo a la Comunidad	\$1,914.00		\$428,374.70

2. No aplica.

3. No aplica.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión
1.

59.00	<u>OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS</u>	\$ 14,406,065.56
	IDEA	\$5,000.00
	ALBERCA OLÍMPICA	\$6,347,600.00
	CECADI	\$732,571.00
	CIUDAD DEPORTIVA	\$1,078,053.50
	ESCUELA DE INICIACIÓN	\$18,480.00
	DEPORTIVO FERROCARRILERO	\$2,305,886.56
	IV CENTENARIO	\$1,755,489.50
	DOMO BICENTENARIO	\$41,785.00
	VILLA OLÍMPICA	\$26,470.00
83.00	<u>CONVENIOS</u>	\$ 38,327,445.81
	Convenios Federales	\$38,327,445.81
	Talento Deportivo y Reserva Nal. (premio)	\$2,310,882.00
	Etapas Regionales de la Olimpiada Nal.	\$35,000.00
	CEID (Centros Estatales de Información y Documentación de Actualización (SICCED, diplomados y maestrías)	\$716,625.00
	Centros de deporte Escolar y Municipal	\$2,332,400.00
	Activación Física	\$5,539,510.00
	Evento "Vuelta México 2015"	\$10,000,000.00
	Juegos Nacionales Populares 2015	\$9,373,190.30
	Carrera Exalumnos UNAM	\$500,000.00
	2015 Panamerican Open Taekwondo Championships	\$7,000,000.00
91.00	<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y A SIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</u>	\$ 138,969,375.27
	ACTIVACIÓN FÍSICA	\$15,700.00
	APOYO DEPORTIVO A ASOCIACIONES	\$29,839,440.00
	CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA ENTRENADORES	\$26,500.00
	CENTRO ESTATAL DE MEDICINA Y CIENCIAS APLICADAS	\$50,000.00
	COORDINACIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO	\$60,135,600.00
	DEPORTE ADAPTADO	\$15,000.00
	DEPORTE POPULAR	\$997,900.00
	DIFUSIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	\$215,18,000.00
	ENSEÑANZA DEPORTIVA	\$430,000.00
	ESTÍMULOS DEPORTIVOS	\$2,100,000.00
	EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES	\$10,850,000.00
	GESTIÓN SOCIAL DEPORTIVA	\$1,050,000.00
	INSTALACIONES MODERNAS Y FUNCIONALES	\$6,178,235.27
	OLIMPIADA NACIONAL	\$5,855,000.00
	Total	\$ 191,702,586.64

2. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS \$150,891.78
 INGRESOS FINANCIEROS \$92,324.32
 BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS \$58,567.46

Gastos y Otras Pérdidas:
 No Aplica.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Corresponde a la adquisición de activos y recuperación de gastos y cheques cancelados que se habían emitido en ejercicio anterior
2. Corresponde básicamente a la aplicación de depreciaciones.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2015	2014
Efectivo en Bancos – Tesorería	4,255,395	19,450,347
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total de Efectivo y Equivalentes	X	X

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 313,323.49
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 10,366.20
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 310,745.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 57,665.36
ESTATALES (FISCALES)	\$ 692,100.05
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,552.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,422.00
FEDERALES	\$ 5,974.00
Total Final	\$ 698,074.05

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	\$2,383,373.67	\$2,508,923.68
Amortización	\$150,461.23	\$17,074.46
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		191,702,587
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		150,892
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o detenero u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	58,667	
Otros ingresos contables no presupuestarios	92,324	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		191,853,478

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		192,095,537
2. Menos egresos presupuestarios no contables		698,074
Mobiliario y equipo de administración	315,875	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,788	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	310,745	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	57,665	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		2,553,422
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,553,422	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 + 2 + 3)		193,950,884

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Para lograr lo anterior dentro del plan estatal de desarrollo 2010-2016 el Ing. Carlos Lozano de la Torre; Gobernador Constitucional a través del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes, se ha preocupado por establecer las estrategias necesarias para que el deporte sea un factor primordial en la vida y desarrollo de los aguascalentenses.

De lo anterior se ha conformado el sistema estatal del deporte, al cual pertenecen todos y cada uno de las personas que directa o indirectamente se relacionan al deporte asociado o que de manera independiente presentan interés por la práctica de la activación física o deportiva.

2. Panorama Económico y Financiero

Para lo cual el estado y la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) operan y coordinan los registros de este sistema, para que pueda permitir la emisión y manipulación de datos, la simple consulta, el análisis y/o la toma de decisiones.

Es por ello que para que el estado pueda cumplir con los objetivos trazados para el año siguiente con éxito, es importante comprender que dentro de este núcleo de personas, existen necesidades permanentes, que cualquier nivel de gobierno no debe perder de vista en el corto o largo plazo, como es, el bajar los niveles de inseguridad canalizando con ello a la población a programas que mundialmente han demostrado apoyar a este fin de manera importante. La aplicación de recursos en este concepto es directamente proporcional al ahorro en aspectos correctivos dentro del tema de seguridad.

La aportación de este Instituto permite también disminuir el gasto de recursos dentro de las áreas de salud, ya que como en la seguridad, los programas a cargo del IDEA permiten disminuir el gasto para este rubro, teniendo como beneficio, primero, para el presupuesto, una ahorro, segundo para la población una mayor y mejor calidad de vida.

El logro de estos objetivos se ve reflejado a través de los programas: Deporte Masivo, Deporte Selectivo, Eventos deportivos Nacionales e Internacionales, Olimpiada y Paralimpiada Nacional, Difusión de Cultura Física y Deporte, Coordinación y Control Administrativo, Gestión Social Deportiva e Instalaciones Modernas y Funcionales.

Se registran avances importantes y cifras como: De 30 medallas obtenidas en 2011 en 2015 se obtuvieron 76 en el Proceso de Paralimpiada Nacional, en Deporte Laboral se registró un promedio de 10,907 beneficiados y en 2015 se registró un promedio de 28,100. En 2011 se registraron 26 eventos Deportivos Nacionales e Internacionales, beneficiando un promedio de 62,153 asistentes, mientras que en 2015 se llevaron a cabo 51 eventos, beneficiando a un promedio de 156,245, con 282,335 impactos turísticos. En Olimpiada Nacional se obtuvieron 75 medallas en 2011 mientras que en 2015 se obtuvieron 112. Los estímulos deportivos que se entregaban en 2011 eran de un total de 135 y en 2015 se registró un total de 257. Los servicios médicos en 2011 sumaban un promedio de 4,196, mientras que en 2015 se registró un promedio de 9470. Las solicitudes de apoyo que llegan al Instituto son contestadas en un 100% y un 84% son positivas

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

La historia del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes data desde 1945 y surge como Delegación Estatal de la Confederación Deportiva Mexicana. En 1958 se inició la construcción en Aguascalientes de las instalaciones que albergarían el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM). En 1976 se transforma en Instituto de la Juventud (INJUVE) y luego Consejo de Recursos para la Atención de la Juventud (1984, CREA). Esta institución atendía desde sus inicios fundamentalmente actividades orientadas a la juventud como el deporte. En 1989 se crea el Instituto Aguascalentense de la Juventud y el Deporte (INAJUD), como producto de la fusión de las dos instituciones citadas con anterioridad, el CREA y el Consejo Estatal del Deporte, evitando con ello la duplicidad de este tipo de actividades. En 1993 cambia de nuevo su denominación por Instituto Aguascalentense del Deporte (INADE). En el Diario Oficial del 22 de Enero del 2007, se reforma la Ley General de la Cultura Física y Deporte del Estado de Aguascalientes, en este momento toma el nombre oficial de Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social: El objetivo del Instituto del deporte del Estado de Aguascalientes es difundir, promover, impulsar, fomentar, investigar y desarrollar el deporte en el Estado, incluyendo en ello las entidades y dependencias del Estado y de los Municipios, los deportistas, organizaciones deportivas, jueces, árbitros, técnicos e instalaciones para la práctica deportiva,
- b) Principal actividad: Fomento al Deporte
- c) Ejercicio fiscal: 2015
- d) Régimen jurídico: Personas Morales con Fines no Lucrativos
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener: ISR Salarios, ISR honorarios, ISN, IMSS.
- f) Estructura organizacional básica: De acuerdo al Estatuto orgánico del Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Sí se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Se cumple con la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros valor de realización con sus respectivas depreciaciones
- c) Se aplican los postulados básicos.
- d) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Es exactamente la que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuando se recibe el bien o se reconoce la recepción del servicio.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- b) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos, en base a Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- c) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones, con debido respaldo de acuerdo normatividad CONAC.
- d) Depuración y cancelación de saldos, con la debida autorización y respaldo en base al CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

Únicamente se maneja Moneda Nacional

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, con forme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Reglas de valoración.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos, con forme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Reglas de valoración.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Patrimonio de organismos descentralizados.
Básicamente el impacto es de la depreciación y amortización de los bienes.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos	\$907,898.50	\$108,867.00	\$118,526.50	\$945,004.00	\$3,018,584.50	\$131,889.00	\$181,795.51		\$189,253.00	\$1,007,110.00	\$98,011.36	\$593,582.38	\$4,408,065.66
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,253,785.00	\$2,438,700.00	\$899,925.51	\$179,387.00	\$1,832,400.00	\$5,946,524.00	\$813,507.00	\$3,282,507.00	\$4,201,203.30	-\$98,480.00	\$38,327,455.61
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	\$9,837,200.00	\$18,038,500.00	\$18,251,000.00	\$10,150,835.27	\$10,485,105.00	\$9,299,500.00	\$19,240,520.00	\$8,807,200.00	\$8,413,939.80	\$6,919,800.00	\$7,025,823.88	\$12,899,951.52	\$135,999,375.27
TOTAL	\$10,899,083.50	\$19,087,367.00	\$30,621,311.50	\$13,304,976.27	\$12,206,866.01	\$10,610,766.00	\$32,338,628.51	\$16,825,308.82	\$10,396,699.80	\$11,209,498.00	\$12,138,038.33	\$13,387,163.90	\$191,702,666.64

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Revisión mensual de Estados Financieros para reporte de Cuenta Pública con los Deptos. de la Dirección de Administración.

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

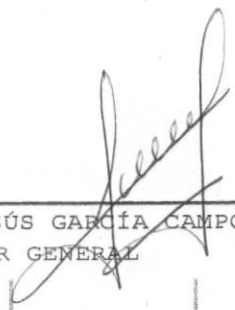
No aplica.

16. Partes Relacionadas


No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



SR. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA CAMPOS
DIRECTOR GENERAL



LIC. SEBASTIÁN RAMÍREZ DE ARELLANO AGUILAR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO